



Indicadores Previsionales PreviRed

Para Cotizaciones a Pagar en Agosto 2016 (Remuneraciones Julio 2016)

IMPORTANTE

1. Cambio Renta Mínima Trab. Dependientes e Independientes	\$ 257.500
2. Cambio Renta Mínima Trab. de Casa Particular	\$ 257.500
3. Cambio Renta Mínima Menores de 18 y Mayores de 65 años	\$ 192.230
4. Cambio Renta Mínima para fines no remuneracionales	\$ 166.103
5. Cambio Tasa del Seguro de Invalidez y Supervivencia (SIS)	1,41%
6. Cambio en los Tramos y Montos de Asignación Familiar	(Ver tabla)

Valor UF	
al 31 de Julio 2016:	\$ 26.141,65
al 30 de Junio 2016:	\$ 26.052,07

Valor	UTM	UTA
Julio 2016	\$ 45.724	\$ 548.688

Rentas Topes Imponibles	
Para afiliados a una AFP (74,3 UF):	\$ 1.942.325
Para afiliados al INP (60 UF):	\$ 1.563.124
Para Seguro de Cesantía (111,4 UF):	\$ 2.912.180

Rentas Mínimas Imponibles	
Trab. Dependientes e Independientes:	\$ 257.500
Menores de 18 y Mayores de 65:	\$ 192.230
Trabajadores de Casa Particular:	\$ 257.500
Para fines no remuneracionales:	\$ 166.103

Ahorro Previsional Voluntario (APV)	
Tope Mensual (50 UF):	\$ 1.307.083
Tope Anual (600 UF):	\$ 15.684.990

Depósito Convenido	
Tope Anual (900 UF):	\$ 23.527.485

Seguro de Cesantía (AFC)		
Tipo Contrato (*)	Financiamiento	
	Empleador	Trabajador
Contrato Plazo Indefinido	2,4% R.I	0,6% R.I
Contrato Plazo Fijo	3,0% R.I	-
Contrato Plazo Indefinido 11 años o más (**)	0,8% R.I	-

(*) No aplica para Trabajador de Casa Particular.

(**) Para mayor información, [Click Aquí](#).

AFP	Tasa Cotización Obligatoria AFP		
	Tasa AFP Trabajadores		
	Dependientes		Independientes
	Tasa AFP	SIS (1) (2)	Tasa AFP (3)
Capital	11,44%	1,41%	12,85%
Cuprum	11,48%	1,41%	12,89%
Habitat	11,27%	1,41%	12,68%
PlanVital	10,47%	1,41%	11,88%
Provida	11,54%	1,41%	12,95%
Modelo	10,77%	1,41%	12,18%

(1) Esta cotización es de cargo del empleador.

(3) Esta tasa incluye el SIS, que es de cargo del trabajador.

(2) SIS no aplica para trabajador dependiente pensionado.

Asignación Familiar		
Tramo	Monto	Requisito
A	\$ 10.577	Renta < ó = \$ 270.196
B	\$ 6.491	Renta > \$ 270.196 < = \$ 394.651
C	\$ 2.052	Renta > \$ 394.651 < = 615.521
D	\$ 0	Renta > \$ 615.521

Cotización para Trabajos Pesados (*)		
Puesto de Trabajo	Financiamiento	
	Empleador	Trabajador
Trabajo Pesado	4%	2% R.I
Trabajo Menos Pesado	2%	1% R.I

🔗 Puestos de Trabajo Aprobados como Trabajo Pesado, [Click Aquí](#).